



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA. 30 JUL 1993

Expte. Nº 16.101/93

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Prof. Elda Mariana Campos, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 360: "Literatura Regional: Proceso de Constitución de la Literatura en Salta. Parte I"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia, para ocupar un (1) cargo de Auxiliar de Investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Prof. Elda Mariana CAMPOS, D.N.I. Nº 17.308.810, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 360: "Literatura Regional: Proceso de Constitución de la Literatura en Salta - Parte I" del Consejo de Investigación, bajo la dirección de la Prof. Zulma Palermo, a partir del 1º de Julio del corriente año y hasta la finalización del referido Proyecto.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA PERLA DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

LIC. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

ING. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR
A/C. RECTORADO

RESOLUCION R - Nº 328 - 93